



LEYENDA DE CLASIFICACIÓN VERSIÓN PÚBLICA

Requisición de bienes, arrendamientos y servicios suficiencia presupuestal perteneciente al contrato abierto de prestación de servicios profesionales número **DAGA/029/2019**, con número de control interno asignado por la Gerencia de Adquisiciones **109**.

Tipo de Información: Confidencial

Consta la requisición de bienes, arrendamientos y servicios suficiencia presupuestal de: 1 foja útil, que contiene el nombre del promovente y el número de expediente.

Motivación: el nombre de una persona física y el número de expediente son datos confidenciales, porque concierne a la persona identificada e identificable, por lo que darlo a conocer al público, lo convierte en vulnerable, pudiendo transgredir el ámbito privado del individuo, que puede conllevar a actos de molestia o daños a su intimidad.

Fundamentación: Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP); 113 Fracción I y III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP); artículo 3 Fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO) y lo establecido en el capítulo VI de la información confidencial, número Trigésimo Octavo Fracción I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Nombre del área que clasifica	Gerente de Adquisiciones
Nombre y firma del Titular del área	 Lic. Miriam Sulamita Márquez Saldívar Gerente de Adquisiciones
Nombre y firma de quien clasifica:	 Lic. Cintia Guadalupe Blando Ruíz Subgerente de Contrataciones
Fecha y número de acta de la Sesión del Comité de Transparencia donde se aprobó la versión pública	Décima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia celebrada el 18 de octubre de 2019 .



DAFA/029/2019

Fecha de Elaboración: 05 de julio 2019	No. de Requisición: GSI - 2019 - 017	Folio: Uso exclusivo de la Gerencia de Programación y Control Presupuestal	Fecha requerida: 05 de julio de 2019
---	---	--	---

Aveo Requeriente: Dirección Jurídica de lo Contencioso y Servicios Institucionales 7324

No. de Partida	CUCOP	Descripción / Justificación	Cantidad Solicitada	Unidad de Medida	Precio unitario	Importe
33104	3310002	Servicios relacionados con procedimientos jurisdiccionales - Servicios Legales CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO EXTERNO, A FIN DE ATENDER LA DEMANDA DE DAÑO MORAL INTERPUESTA EN CONTRA DE BANOBRAS, S.N.C., POR EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR [REDACTED] RADICADO EN EL JUZGADO QUINCUGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO [REDACTED] CDMX. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XIV, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. EL MONTO A EJERCER PARA ESTE CONTRATO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DE 2019 ASCIENDE A \$750,000.00 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), MÁS IVA CON CARGO AL GASTO CORRIENTE DE LA INSTITUCIÓN.	1	Servicio	\$750,000.00 Precio más bajo	\$750,000.00



Anexos: N/A	Anticipo: N/A	Autorización del presupuesto:	Existe en almacén: N/A	Subtotal: \$750,000.00
				I.V.A.: \$120,000.00
				Otros gravámenes: \$0.00

Lugar de entrega: Javier Barros Sierra número 515, segundo piso, Colonia Lomas de Santa Fe, Código Postal 01219, Ciudad de México. Avenida

Teléfono: \$670,000.00

Observaciones: El prestador de servicios deberá indicar la prestación de los servicios a partir de la fecha y en los términos que se establezcan en el Instrumento jurídico respectivo.

Registro sanitario: N/A	Normas/hiveles de Inspección: N/A	Capacitación: N/A	País de origen: México
-------------------------	-----------------------------------	-------------------	------------------------

NOTA: El área solicitante de la suficiencia presupuestal deberá apearse a lo establecido en el Clasificador por Objeto del Gasto, el Presupuesto de Egresos de la Federación, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, así como todos los Manuales y Lineamientos para el Ejercicio del Gasto y toda la normatividad complementaria aplicable.

IMPORTANTE:

- Proporcionar en detalle las características de los bienes, servicios u obras solicitados.
- Proporcionar el importe antes de IVA con número y letra.
- La solicitud de suficiencia presupuestal deberá corresponder a una partida o concepto presupuestal.
- Todos los importes solicitados serán en Moneda Nacional.
- En caso de contrataciones plurianuales, se requiere anexar la autorización del Titular o del funcionario facultado para tales efectos.

Tipo de garantía: N/A Anticipo	Porcentaje: N/A	Plurianualidad: N/A	Meses: N/A
Tipo de garantía: N/A Cumplimiento	Porcentaje: N/A	Penas convencionales: SI	Porcentaje: 3%
Tipo de garantía: N/A Vicios ocultos (defectos de calidad)/Póliza de responsabilidad	Porcentaje: N/A	Tiempo de fabricación: N/A	

Condiciones de entrega: Entregas parciales

No. de Área: 141000 - 1245 - Ubicación: 2do. Piso

[Signature]
Roberto Carrasco Pardo
Gerente de Servicios Institucionales

[Signature]
Director Jurídico de lo Contencioso y Servicios Institucionales

[Signature]
Aprobación de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto
ALEJANDRO RAMIREZ
SECRETARÍA

Nombre y cargo (En función de las facultades establecidas)

Se elimina nombre de persona física y número de expediente, con fundamento en los artículos 116 de la LGTAP y 113 fracción I y III de la LFTAP.

art. 41
art. 116
art. 113
Mary
AD